

OBRA NACIONAL CORPORATIVA

C. 96 *28*
18754 *8*

INDUSTRIAS DEL MAR

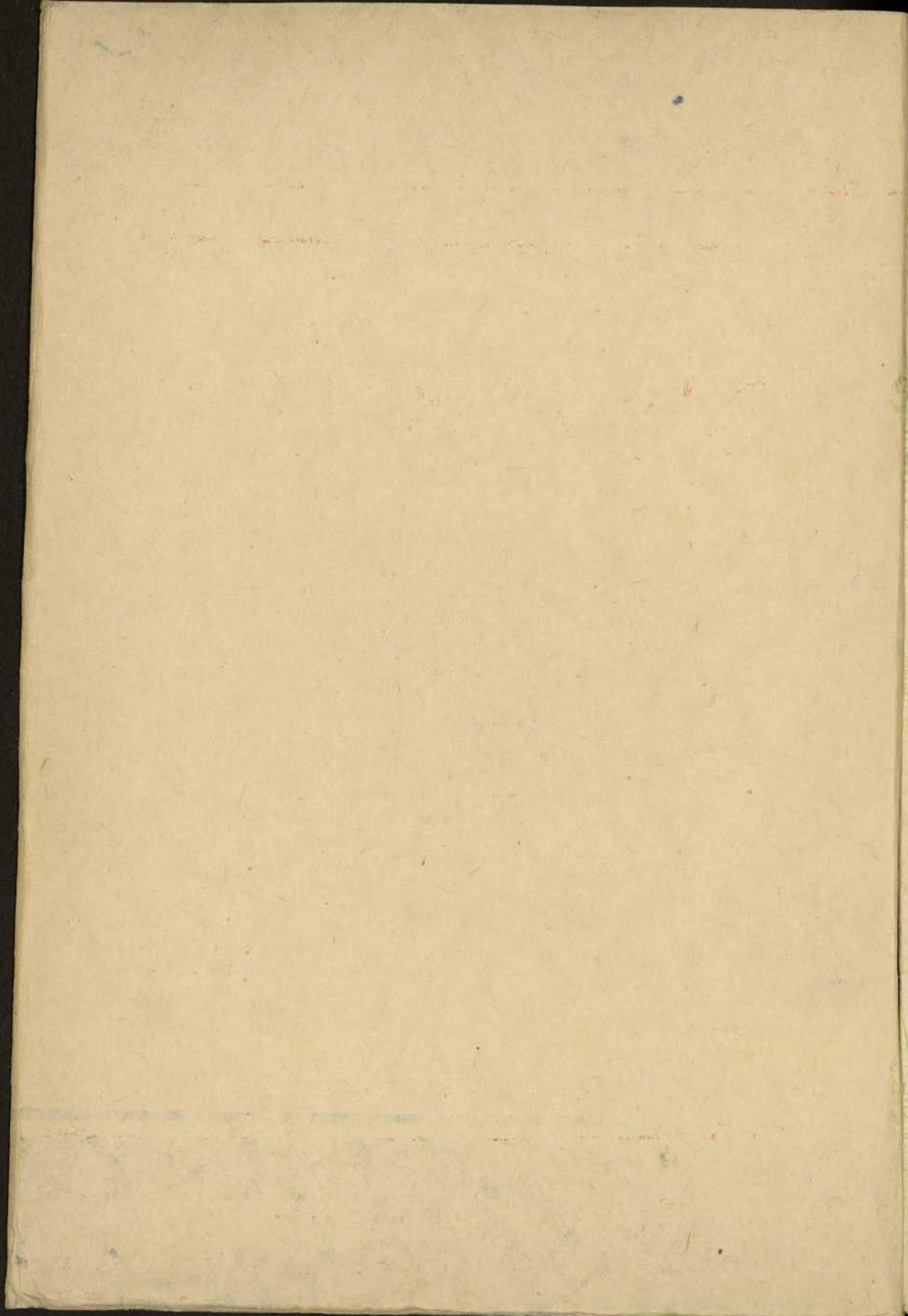
C



TREBOR

BU
3987
(4)

BURGOS, EDITORIAL ESPAÑOLA 1937



73

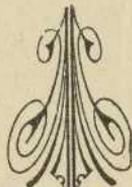
C. 96

1

O. N. C.



INDUSTRIAS DEL MAR



B.P. BURGOS
N.R. 110714
N.T. 74519
C.B. 1098227
BU
3987(4)

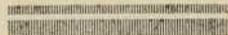
BPE Burgos

3398227 BU 3987 (4)

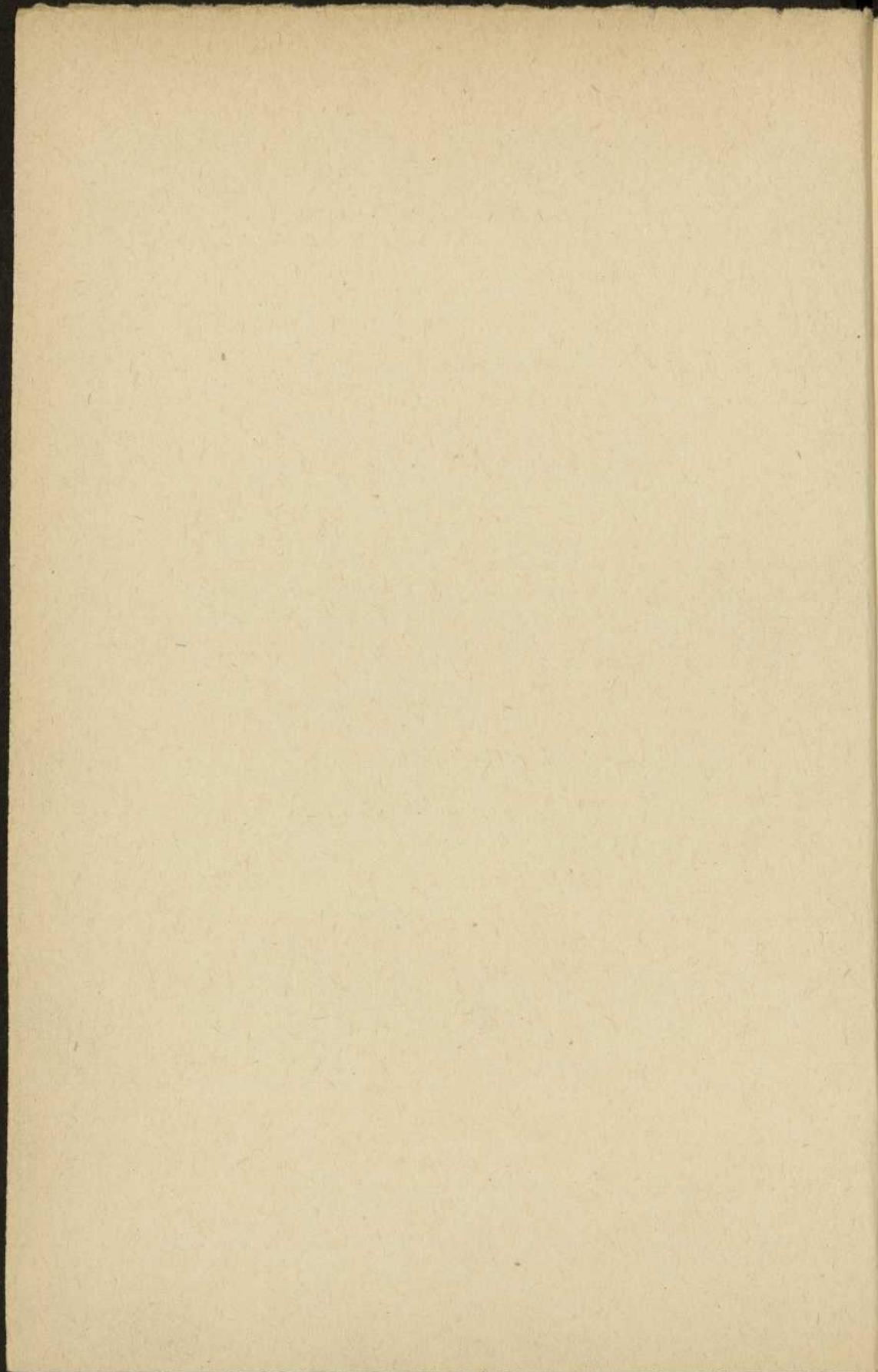
1098227

BU 3987 (4)

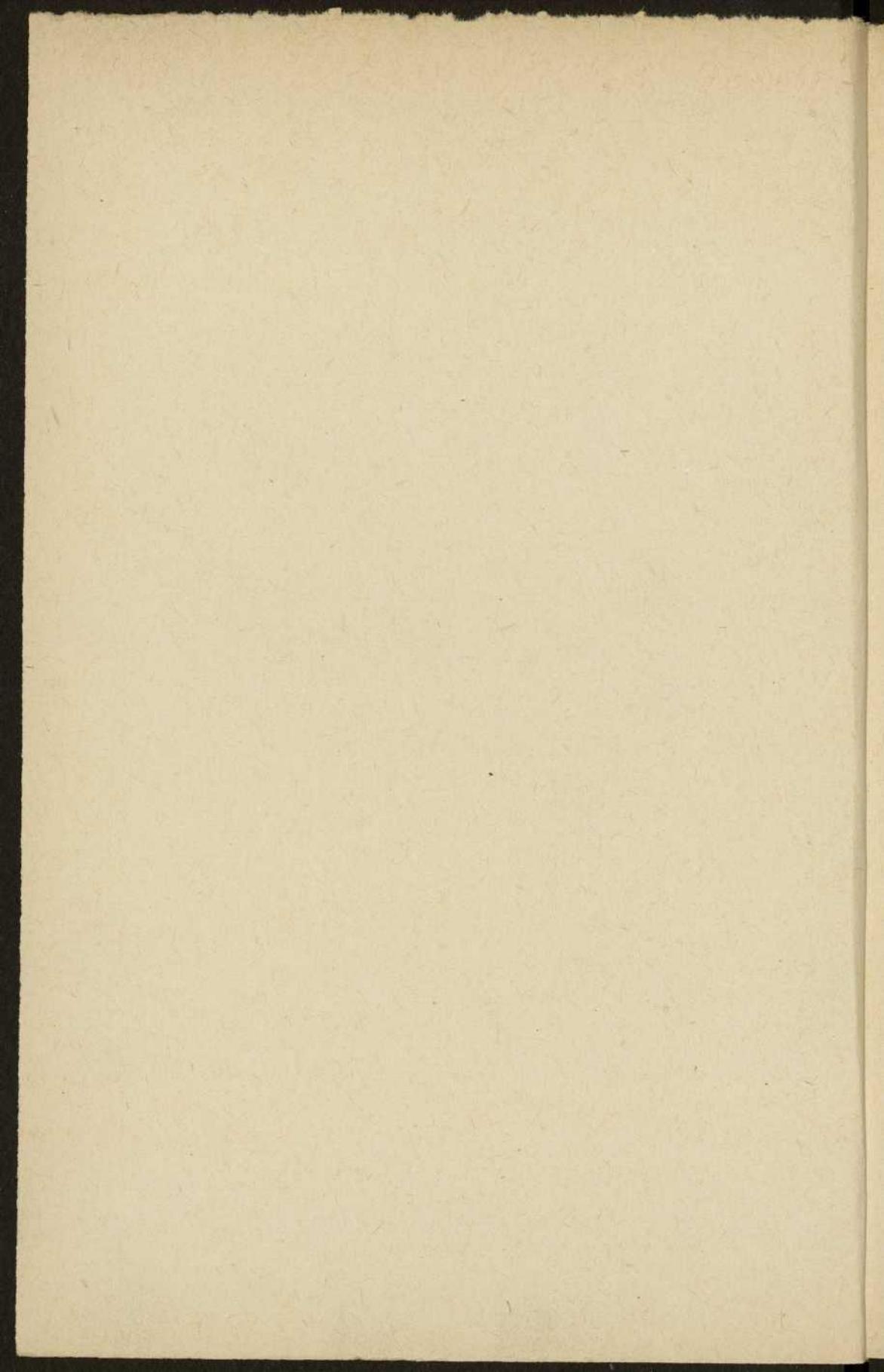
TREBOR



BURGOS
EDITORIAL ESPAÑOLA
1937



INDUSTRIAS DEL MAR



PRÓLOGO

Con satisfacción profunda antepongo unas palabras al boceto que recoge la primera importante realización de la Obra Nacional Corporativa: las Precorporaciones de la Pesca y las Industrias del Mar establecidas ya al escribir estas líneas, en toda la costa cantábrica, de Ondárroa a Fuenterrabía y próximas a extenderse por todo el litoral de España.

Esta organización es la prueba irrecusable de la eficacia y acierto de una empresa, que como la de nuestra Obra, inaugura en Europa, con dimensiones nacionales la implantación de la idea corporativa desde fuera del Estado, huyendo de reducirla a una creación legal que puede con frecuencia resultar artificiosa e inadecuada.

En nuestra concepción general—que ha visto la luz en el libro Plan—las organizaciones que aquí se dibujan y ponen en marcha corresponden al tipo de Precorporaciones. En este sentido, la organización de la Pesca e Industrias del Mar, recoge tan admirablemente el espíritu y las características gremiales de lo que han de ser aquéllas, que no sólo queda plenamente satisfecho el criterio de la Obra, sino que ofrecemos este caso como ejemplar a quienes quieran poner en ejecución con acierto nuestras concepciones.

Es necesario que todos se alienten con este magnífico comienzo y que cuantos viven en contacto con estas actividades, tomen a empeño de honor, que en un plazo inmediato, todo el litoral español quede organizado dentro de la Obra Nacional Corporativa, para dar un ejemplo a España de cómo sus fuerzas

vitales se alzan y preparan a intervenir en la nueva vida nacional y para que establecidas las Precorporaciones y los Gremios de marineros, con sus Pósitos y Cofradías, se pueda pronto dejar establecidas en un acto, que será el signo más completo de los tiempos, las corporaciones todas de la Vida del Mar, con sus Consejos regionales, con sus jerarquías, con su Cámara Corporativa del Mar, que asuma la auténtica representación de nuestra población costera y sobre todo, con el nuevo espíritu, joven, ilusionado y fuerte, que hinche con un soplo de aliento poderoso, las velas de nuestras empresas nacionales.

Dejemos consignada nuestra felicitación a cuantos han tomado parte en la realización de esta Obra y tengamos por el mejor augurio, el hecho de que nuestra idea Corporativa, comience a buscar un camino por las rutas del mar, al que haremos volver la cara a nuestro pueblo, porque allí, como se dice muy bien en el preámbulo de la organización, están los pulmones de España y la cifra de su Imperio, su expansión espiritual y su gloria.

José M.^a ARAÚZ DE ROBLES.

INDUSTRIAS DEL MAR

La Obra Nacional Corporativa hace profesión de fe, de ser obra cristiana y eminentemente española. Están tan vinculados estos dos principios, que son inseparables en la Obra. Fe en Dios y en los destinos imperiales de España. Para nuestra pauta de cristianos, dirigiremos nuestros esfuerzos por el camino trazado por las Encíclicas Pontificias y como base el gran arsenal Corporativo de la vieja España, en su contenido social de los gremios y cofradías, donde todos juntos, como hermanos, obreros y patronos, maestros, oficiales y aprendices, eran los grandes artífices de las obras de arte, admiración del mundo, que honraban y se honraban con el trabajo, que no lo consideraban como un castigo bíblico, sino como una superación de su personalidad, puesto en la actividad de su sér creador. ¡Así trabajaban nuestros abuelos! No conocían el odio de clases, infiltrado por teorías exóticas, para destruir la civilización milenaria de España. Sólo vivía el aprendiz para el día que fuera entorchado de oficial, del mismo modo, que la gran fiesta—fiesta del espíritu y del cuerpo—cuando la Corporación lo ingresaba como Maestro. Esta era la jerarquía del trabajo. Llegar a la meta de la capacidad, por sus méritos, por su constancia, no por el beneplácito del amigo, por los años transcurridos en la ineptitud o por la imposición de un Sindicato. La anarquía en el trabajo, sin saber a ciencia

cierta qué clase de operario se admitía y por lo tanto sin control de su capacidad.

LA INDUSTRIA DEL MAR, quizá por tratarse de la clase proletaria más inculta, por la escasa frecuencia en las aulas escolares y prematura actividad pesquera, la carencia absoluta de relación cultural al llegar a tierra y por las amistades en los puertos, ya que pocas veces viven con sus familias, las tripulaciones han servido constantemente de conejo de las Indias a los Sindicatos, para las revoluciones y huelgas, sin que en ellas se fuera a buscar el bienestar económico de las clases marineras, sino para destruir las industrias, basados solamente en el odio a la clase, que ellos llaman capitalista, y que en muchas circunstancias se encontraban en situaciones económicas inferiores a ellos mismos, ya que debido a ciertos factores, muchas veces la explotación de la pesca por ciertas parejas y bous, era ruinosa para el armador, y que por sostener a muchas familias iba agonizando poco a poco. Eran puntos divergentes. Cada día se abría más el abismo de la comprensión.

Nuestra Obra Nacional Corporativa, saturada del Movimiento salvador de España, prepara en obra efectiva la espiritualidad del Movimiento y enfoca sus iniciativas hacia el cuerpo social más dolorido, hacia la Industria del Mar, para hacer la convivencia posible de todos los obreros del Mar con sus armadores, que son obreros del Mar también, agrupándolos en característica gremial para que juntos en Corporación podamos legislar nuestro trabajo, plasmar en realidades todas las iniciativas, podamos orientar y recibir el apoyo de nuestros gobernantes, ya que España ha sido grande cuando ha mirado hacia el mar y sus naves lo mismo pescaban ballenas en el Norte de Europa, que sus carabelas daban la vuelta al Mundo, que descubrían nuevos Mundos,

llevando siempre en sus trinquetes los brazos abiertos de la Cruz, que eran bendición y aliento de la Patria.

Su decadencia ha venido cuando España se ha puesto de espaldas al mar; ha cerrado los pulmones de España, se ha mofado de su Imperio y de su espiritualidad, de su lengua y de sus hijos, y nuestros pedazos de Patria ya no visitaban a sus hijas de allende los mares, sino, raras veces, con naves, que comparadas con las de otras naciones, parecían juguetes, que demostraban al mundo nuestra impotencia. ¡Hay que rehacer a España!

La Industria Pesquera sólo en Guipúzcoa tiene una importancia extraordinaria, tanto por la cantidad de familias que a ella se dedican, como por la importancia del capital empleado y de las cantidades extraídas del mar.

Según datos estadísticos oficiales, el

Personal embarcado era de.....	3.754 hombres
Personal en tierra.....	574 —
Tonelaje	22.340 T. m.
Importe de las embarcaciones	25.949.300 pesetas
Importe de la pesca	47.804.900 —

* * *

La OBRA NACIONAL CORPORATIVA formará la Corporación de la siguiente manera, clasificando las características de pesca de altura y bajura.

1.º—Armadores	Armadores
2.º—Técnicos de Cubierta	Capitanes
	Pilotos
	Patrones de Cabotaje

3.º—Técnicos de Máquina	{	Maquinistas Navales
		Motoristas Navales
		Maquinistas habilitados
		Fogoneros
4.º—Técnicos de Pesca		Patrones de Pesca
5.º—Trabajadores manuales	{	Marineros
		Reberos
		Personal de Pescadería

PÓSITOS DE PESCADORES COFRADÍA DE PESCADORES

Cada grupo se registrará por un reglamento parcial, con relativa autonomía, cuyas reuniones serán presididas por el delegado de la Corporación, en el grupo, que será nombrado por el Jefe de Industrias del Mar, y Delegado de la Obra Nacional Corporativa en Guipúzcoa de esta Sección, para que dirija las reuniones a fin de que no se tomen acuerdos en perjuicio del bien general de la Corporación.

Cada Presidente del grupo, con el Delegado de la Corporación, tendrán reuniones de gremio, con todos los grupos, presididos por el Delegado de la Obra, para tratar asuntos para la buena marcha de la Corporación.

Todas las actividades tienen que estar supeditadas al bien de todos, y como consecuencia, no se podrá llegar nunca a estados de violencia, quedando suprimidos todas las huelgas y locauts.

Todas las diferencias que pudieran surgir en el trabajo serán resueltas por la Corporación.

Como demostración de la espiritualidad de la Obra, declara Patrona de la Corporación a la Virgen del Carmen, cuya imagen presidirá todos los grupos y estará en todas las embarcaciones.

Siguiendo las normas trazadas por el Generalísimo, se estudiará el modo de aplicar, como complemento del sueldo, el salario familiar, según el número de hijos, del colaborador en el trabajo.

Se estudiará la aplicación, para hacer participe al Trabajo, de los beneficios netos de la industria, como colaborador del Capital, haciendo partes interesadas en el negocio, para que defendiendo lo suyo, defiendan con cariño lo de los demás, al mismo tiempo que labran la felicidad de sus hijos y la suya propia.

La Corporación, con las autoridades de Marina, tendrá el control de los títulos técnicos y su adjudicación será sometida a las prácticas necesarias para que sea una garantía para el personal de la embarcación, para la conservación y rendimiento de la nave y para entrar dignamente al grupo técnico, donde tendrá que laborar en lo sucesivo.

Tendrá la facultad de propalar el perfeccionamiento cultural entre todos los del gremio, por medio de bibliotecas marítimas, conferencias pesqueras, museos permanentes, Escuelas de Orientación Marítima en toda la costa para que preparen a los hijos de los pescadores y marinos con plenitud de facultades culturales para hacerlos hombres capaces, patriotas y de sentimientos morales y religiosos, aptos para la nueva España. Además creará la Escuela de Pesca, para que científicamente podamos explotar las costas y en las épocas que no sean perjudiciales a nosotros mismos.

Todos los afiliados al gremio tendrán como norma el servicio al compañero, evitando egoísmos y rencores, teniendo presente que somos todos colaboradores de una Patria, a la que todos nos debemos y que todas las funciones del trabajo están supeditadas a ella y no podemos, por nuestras sinrazones, desentendernos de la función social a nosotros encomendada, en perjuicio de la producción y como consecuencia de España.

La Corporación organizará todos los seguros sociales

para que los beneficios pasen al fondo común, para darle las aplicaciones que se acuerden.

La Obra Nacional Corporativa en Guipúzcoa tiene fundadas las Secciones de Asesoría Jurídica, Inspección Médica, Previsión y la Cultural, que estarán siempre a disposición de las Industrias del Mar.

La Corporación, como parte integrante del Estado Corporativo, velará por los intereses del gremio, para conseguir los créditos necesarios para el desenvolvimiento de la industria, como también primas y leyes protectoras para la Industria del Mar, siempre tan olvidadas y que gracias al esfuerzo personal, a la iniciativa privada, y a su competencia, había hecho que Guipúzcoa, por el transitar constante de sus transportes por los caminos de España y por sus industrias anexas, fuera conocida por el control pesquero más importante del suelo hispano.

* * *

La nueva España se fundamenta en la Justicia. El pueblo pesquero guipuzcoano, laborioso, inteligente y sano, condensa en esta palabra todas sus iniciativas y esperanzas y las concreta en esta frase:

¡ESPAÑA PARA TODOS!

¡TODOS PARA ESPAÑA!

INDUSTRIA PESQUERA EN ESPAÑA

La Industria pesquera tiene una importancia trascendental en España. Mientras, en la mayoría de naciones de Europa, esta industria va en un ritmo descendente de producción, en España, cada día va tomando un desarrollo mayor, poniéndonos, por las características de pesca, en sitio preferente. Nuestras parejas, que hace unos años hacían pesqueras a 50 millas, hoy nuestra bandera ondea en nuestras embarcaciones por Petit Sole y Gran Sole, llegando a 600 millas del puerto de salida. Fijando nuestra atención en las estadísticas (1) vemos que en 1927 se pescaron 230.647 T. m. de pescado por un valor de 222.957.000 pesetas, mientras que en 1934 fueron 387.801 las T. m. y 307.321.000 pesetas que valió tan preciada mercancía. Importancia grande para España, ya que es una industria extractiva, que no necesitan primeras materias importadas, y todo es beneficio para España.

Solamente en los 1.933 vemos que son 322.369 las T. m. pescadas, por un valor de 259.228.000 de pesetas, y al año siguiente, 1934, son 387.801 las T. m. y 307.321.000 las pesetas, con un aumento de 20'3 por 100 en peso y 18'55 por 100 en pesetas (Anexo II). Demostrando el empuje de la industria y como consecuencia el beneficio para el consumidor, ya que en aumento de 20'3 por 100 sólo se aumenta el 18'55 el vavor. A mayor cantidad de pesca, más barato el mercado.

La región que más aumentaba era la Cantábrica, cuyo puerto principal es Pasajes, que en este año pescó 78.531 T. m. por un valor de 96.450.000 pesetas, con un aumento de 17.918.000 pesetas más que el año anterior.

Si importante es el valor y cantidad de pesca capturada, no lo es menos conocer para la Obra Nacional Corporativa, el número de obreros que se empleaban en la Industria de la Pesca. La región donde más pescadores trabajan es la del Noroeste de España, contándose 64.872 embarcados y 16.172 en tierra, en faenas de pesca, ventas, redes, etc., siguiendo por su importancia Cantabria con 19.528 embarcados y 2.931 los que trabajan en tierra. (Anexo III). En total, en España, según los datos estadísticos podidos recoger y que serán muchos más los que escapan a nuestra estadística, por su modalidad de pesca en botes de remo, etcétera, son 165.241 los embarcados y 30.583 los de tierra. La mayor parte pertenecen a las entidades corporativas de Pósitos y Cofradías de Pescadores, de gran sabor gremial, que guardan la reliquia viva, la mayor parte, de las buenas costumbres morales y religiosas de antaño.

La industria, embarcaciones, tiene un valor relativamente pequeño, por la cantidad que produce. La región Cantábrica es la primera en valor, aunque no en T. m. de desplazamiento; 4.351 embarcaciones con 43.504 T. m. y con un valor de 44.774.752 pesetas; siguiéndola la del Noroeste con 14.005 embarcaciones, 63.997 T. m. y valuadas en pesetas 42.848.185 (Anexo IV) y en total 40.974 embarcaciones, 202.725 T. m. y 170.401.334 pesetas; resultando que Cantabria, con 4.351 T. m. tiene un valor más elevado que las 14.005 del Noroeste, por ser una flota más moderna y de pesca de altura. No deja de llamar la atención, el que 170 millones de pesetas con los 53.625.000 de las artes, se puedan capturar 307.321.000. Cantidad que casi íntegra se emplea en sueldos y útiles de trabajo. (Anexo V.)

No toda la pesca se vende en fresco, sino que se crea alrededor de ella la industria conservera que con sus 761 fá-

bricas de salazón, conservas y escabeche, emplean a 8.484 hombres y a 27.178 mujeres, elaborando 104.528.888 kilogramos de pescado por un valor de 65.051.038 pesetas, exportando al Extranjero por valor de 55 millones de pesetas. (Anexo VI.)

España es una de las naciones más consumidoras de bacalao, y aunque tenemos la flota mejor organizada del Mundo, la P. Y. S. B. E. en Pasajes, somos tributarios del Extranjero en 58.000 T. m., pagando en oro 25'8 millones de pesetas. La P. Y. S. B. E. pescó 10.000 T. m. Hoy su flota, en su mayor parte, está en poder de los rojos, que la robaron de Pasajes. Se confía que volverá a trabajar bajo el pabellón de España.

La Obra Nacional Corporativa, con pleno conocimiento de la materia y encauzando la riqueza española por caminos de una sana moral y de una máxima eficacia, organizada la Industria del Mar, Sección Pesca, en Corporación, formando el Gremio por cada una de las actividades técnicas, para laborar en común, armadores y tripulantes, para encontrar el medio de que cada día se produzca más y mejor, de que los seguros sociales dejen a salvo cualquiera contingencia del trabajo (accidentes, paro forzoso, retiro de la Vejez, etc.), interesar a los Gobiernos para que protejan la industria por medio de créditos, transportes rápidos, primas de desguace, etcétera, como también hacer que todos los pueblos de España conozcan el pescado fresco, y, en fin, santificar el trabajo con la fe en Dios y España, con el amor de compañero, de hermano que en el rosario de los días se encuentre la satisfacción de fundar un hogar cristiano y que por nuestro trabajo podamos llevar el pan nuestro de cada día, con la bendición del Divino Maestro, bálsamo confortante del deber cumplido.

ORGANIZACIÓN INTERIOR DE LAS PRECORPORACIONES

Una vez distribuidos en Gremios todas las actividades del mar, es necesario buscar e instituir el contenido social en obra práctica, para que desde el primer día se encuentren las ventajas de este orden nuevo, y como consecuencia esté compenetrado y entusiasta, con todos los compañeros y admire la institución jerárquica del trabajo en una obra de convivencia social y de colaboración constante.

El Instituto Social de la Marina, hace veinte años que viene protegiendo las asociaciones corporativas con subvenciones, precisamentne para evitar los choques entre pescadores y armadores.

Prueba de ello es que el Generalísimo Franco ha disuelto todas las asociaciones y sindicatos pesqueros, menos las Corporaciones de Pósitos y Cofradías de Pescadores.

En esta España que renace no podemos olvidar la protección mencionada, sino ampliarla, para que todos los obreros del mar puedan recibir la protección del Estado.

ENFERMEDAD NATURAL.—Todos los obreros del mar deben tener la protección de todos los compañeros cuando una enfermedad los retiene para el trabajo. En los Pósitos, Gremios o Cofradías, cuya pesca es a la parte (50 por 100 o 60 por 100 para el armador y el resto para los tripulantes), los compañeros de las embarcación le dan la soldada, y en muchos otros Pósitos tienen establecido como tipo un sueldo

y la Sección de Socorros Mútuos le da el 75 por 100 del sueldo estipulado hasta los 30 días, y después va disminuyendo paulatinamente, pagándole la asistencia médica y medicinas, sin que puedan entrar los específicos.

MEDIOS ECONOMICOS.—Todos los socios deben abonar una cuota mensual, cuyo importe es de una o dos pesetas. El Estado bonifica hasta el 0'75 por 100 de la asistencia médica y farmacéutica y el 50 por 100 de las dietas. Se establece un contrato con el Colegio de médico y farmacéutico, con una pronunciada economía. De esta manera tenemos asegurado el sueldo y los gastos extraordinarios que toda enfermedad acarrea.

ACCIDENTE DE MAR Y DE TRABAJO.—El accidente de mar y de trabajo está asegurado por la cuota patronal; no obstante es ruinoso hasta ahora para el patrono y para la misma compañía aseguradora. Muchos obreros, con poco escrúpulo, muchas veces no tenían interés en que sus heridas fueran curadas, y más de un caso se había presentado, ellos mismos, voluntariamente se habían lesionado y como consecuencia lógica, retardaban todo lo posible su curación. Muchos médicos habían recibido amenazas de muerte por haber dado de alta a ciertos individuos completamente curados. El médico era el constantemente agraviado en aquel estado de cosas. El armador con su fuerte cuota se desatendía del lesionado y la compañía, para sostener otros ramos de seguros no intervenía directamente. La inmoralidad de las bajas estaba patrocinada por los Sindicatos, ya que durante la permanencia en tierra servía para preparar luchas, huelgas y revoluciones. Hay que acabar con estas inmoralidades, y los Gremios deben ser los que lleven el control y asegurar a sus asociados. Como serán sus inte-

reses, ellos mismos comprobarán de que no se cometan ilegalidades. Las embarcaciones a la parte dejarán del monte mayor el 1'5 por 100 para atender este servicio y formar el capital de reserva para inutilidad permanente o muerte.

PARO FORZOSO.—El Gremio y la Corporación mirarán por todos los medios que ni uno de sus obreros esté parado; pero si momentáneamente no se pudiera dar solución por circunstancias especiales de la flota, lo que no podemos permitir, como dice el Generalísimo, es que “haya un hogar donde no se encienda la lumbre”.

Medios: a) Con una cuota mensual.—b) Con un medio o uno por ciento de la pesca a la parte.—c) Con un 10 por 100 de los beneficios que correspondan de la parte obrera de la industria.—d) Con el subsidio de la Caja Nacional, contra el paro forzoso, que es de 75 por 100 de la cantidad que se da por la Sociedad o Gremio.

RETIRO OBRERO. — Nadie como el pescador de la parte está en condiciones tan desfavorables para el porvenir, al llegar a la vejez. No se ha dado cuenta del día de mañana y si ha reflexionado sobre el caso, más desesperación al ver que no está cubierto de esta prevención. Da pena el ver a nuestros viejos lobos de mar, esparcidos a lo largo de la costa, sin medios, suplicando un auxilio, cuando no tienen la suerte de acogerse a esas paredes frías del asilo. Toda una vida de lucha, y al final de ella, el abandono. Toda la vida en la mar para sostener a los de tierra, y al llegar a la vejez, cuando los músculos flaquean, la tierra les niega el descanso y el bienestar que les corresponde a una vida dedicada a la laboriosidad.

Debemos, en la OBRA NACIONAL CORPORATIVA, preocuparnos del porvenir de estos seres, y buscar los me-

dios económicos, para que puedan mirar el mañana con optimismo.

MEDIOS ECONOMICOS.—Los asalariados, con la cuota patronal y obrera, con el Instituto Nacional de Previsión, con las bonificaciones consiguientes. Los a la parte, pueden hacer en el reparto de la pesca un montón más, como donación de la parte, que sería la obrera, y otra del armador, que sería la patronal, ingresarlo en la Caja Nacional de Previsión; además las Diputaciones podrían votar alguna cantidad para este fin; y en particular de los impuestos de la zona marítimo-terrestre, que fácilmente se podrían reunir dos millones de pesetas. Podrían dedicarse también para mejorar la pensión, parte de las utilidades de la industria.

Al lograr esta finalidad, nuestra obra tendría una solidez que sería la admiración del mundo entero, donde la mayor parte de las naciones están empezando a ensayar formas corporatistas que España en sus Pósitos y Cofradías, hace muchos años están dando frutos muy halagüeños. Se luchaba contra la incomprensión y el poco apoyo gubernamental que no daba importancia a la obra, y sobre todo contra los Sindicatos de clase, que veían en esta obra cómo se resolvían problemas, patronos y obreros, sin llegar a estados violentos e implantando los seguros sociales y cooperatistas que tantos bienes conseguían.

VACACIONES DIRIGIDAS. — Los caracteres de la pesca hacen que las vacaciones dirigidas tengan que aplicarse en épocas distintas de otros Gremios:

a) Porque la flota no puede quedar paralizada.—b) Por las épocas pesqueras, que son periódicas.—c) Por el orden de llegar a tierra las embarcaciones, ya que es uno de los puntos importantísimos que el Gremio tiene que resolver,

para que la plaza esté siempre abastecida, pero jamás superabastecida para sostener el precio mínimo del valor para que la explotación de la industria sea beneficiosa para todos, y la mercancía no esté desvalorizada.

Estas dificultades podrían subsanarse creando en el Gremio el Bolsín de Trabajo, y formando una sección de interinos, que además de cubrir las bajas por enfermedad, cubrieren los puestos de los que irían gozando de las vacaciones, con un tanto por ciento de embarcación, para que el trabajo no se entorpeciera. Las vacaciones estarán siempre dirigidas por personal técnico y de superioridad jerárquica. Las dirigiremos hacia nuestra Patria, para que conozcan nuestra industria y nuestra historia, ya que no se puede amar lo que no se conoce, y por tanto cuanto más se conozca a la Patria, más se amará a España.

CULTURAL.—Es cuestión básica en la Corporación de Industrias del Mar, que conquiste a los hijos de los afiliados por medio de la Escuela de orientación Marítima y Pesquera.

Del mismo modo que al lado del Gremio tenemos nuestra Iglesia, debemos tener nuestra Escuela. Toda la costa sembrada de escuelas de los pescadores, con el sabor gremial, de futuros marineros, que ansían ser hombres, y que, como antaño, al rezo del Ave María, salían de las amenazadoras "barras", convertidas en espuma, como gigantescos animales demostrando su impotencia, para extraer del enfurecido mar el pan para la familia. Maestros seleccionados y preparados con el título marítimo correspondiente. Además debemos preparar al maestro en el sentido corporativo-gremial, para que sea el asesor de las entidades de la costa.

En la Escuela hay que preparar a los niños, además de para Dios y España, profesional y socialmente. No debemos olvidar de crear el Pósito Infantil con su Cooperativa Esco-

lar, cuyos fondos sirven para la creación de su biblioteca, socorros mutuos, excursiones y periódico infantil.

MEDIOS ECONOMICOS.—Automáticamente se nacionalizan para esta especialidad todas las escuelas nacionales que sean necesarias en la costa. El maestro, como ahora, continúa en el Escalafón general del Magisterio cobrando su sueldo. Automáticamente se crea un escalafón adicional a base de quinquenios de 500 pesetas, que se perderían cuando su labor no fuera eficaz. Estos créditos saldrían del Ministerio o Corporación de Cultura de Instrucción Pública, de la sección destinada a escuelas especiales y complementarias.

Para preparar con títulos de Profesores Marítimos se hace una convocatoria a todos los maestros en propiedad ingresados en el Escalafón general. Se ordena que con la instancia presenten una memoria del concepto marítimo-gremial que tenga el maestro, y servicios prestados a este efecto. Se seleccionan las instancias y memorias. Los aprobados son llamados a unos concursos-lecciones, que les darían personal técnico en estas especialidades. Por orden de méritos se les expenden los títulos y les dan preferencia para escoger las plazas creadas o vacantes. El presupuesto de Instrucción Pública ya habilita créditos a este efecto.

Teniendo la Corporación mano en la escuela, tiene resuelto el porvenir, ya que los futuros hombres estarán saturados de un espíritu social, de rancia tradición y respeto, de una conciencia recta y de una espiritualidad y competencia que hará que el trabajo sea una superación exterior de su alma.

ORFANATOS.—La asistencia a los que pierden los padres, a más de un acto de caridad, es un deber para todos los hermanos del Gremio. Darles el pan material y el espi-

ritual cultural. Al mismo tiempo que encontrarían el afecto, como padres, se irían preparando para el oficio de la mar que más estuviera de acuerdo con su capacidad. Tendrían preferencia en el embarque y el capitán del barco tendría la vigilancia y el cuidado hasta que llegaran a la mayoría de edad.

MEDIOS ECONOMICOS.—De los descuentos destinados a la Mutualidad de Accidentes de Mar; por cada despacho de vales a la Comandancia, un sello para los huérfanos, de cinco pesetas. Toda la documentación oficial del Gremio o de la Comandancia, con un sello de 0'10 pesetas; un 10 por 100 de los beneficios de los seguros sociales del Gremio.

Para el grupo de vejez, cultural y orfanatos, se implantarían los siguientes impuestos contributivos del pescado:

- | | |
|---|---------------|
| a) Los exportadores pagarán un céntimo por kg. de pescado que compren, sobre la base de 387.801.000, serían pesetas.. | 3.870.800'00 |
| a) A los detallistas a un céntimo por kg. | 3.870.800'00 |
| c) Pescado fino, 0'10 ptas. en kg. al comprador. Pescado corriente, 0'05..... | 25.000.000'00 |

* * *

Haciendo la recaudación por este procedimiento, sin grandes esfuerzos por el consumidor, ya que se pone como tipo fino el superior, a dos pesetas el kilogramo, tendríamos resuelto en España un problema social, de una envergadura tal, que de la clase más despreciada y humilde pasaría a la categoría de hombres felices, porque verían en la nueva España el imperio que levanta al desheredado de la fortuna, en su cetro justiciero, para darle el pan del cuerpo envuelto de espiritualidad.

COOPERATIVAS DE PESCADORES

Cooperativas de consumo: Esta sección es importantísima. Es la clave económica del Gremio. La subdividiríamos en tres grupos.

COMESTIBLES Y UTILES.—Los beneficios saltan a la vista. Como nadie es patrono, todo el beneficio es para los cooperadores. Este no es negocio, es un servicio, y como consecuencia se encuentra calidad, peso y economía. Unidas todas las Cooperativas, se forma la central de compras para unificar pedidos a procedencia, a nuestros gremios productores, encontrando la calidad y el precio con relación a la compra efectuada. Nadie ignora que se comprará en mejores condiciones los vagones de aceite en Andalucía que 300 kilogramos en plaza; el beneficio salta a la vista.

UTILES DE PESCA Y EMBARCACIONES. — Esta sección se pondría en comunicación con los productores, motores y talleres de construcción, para que los técnicos de la sección dieran las orientaciones y consejos al comprador.

GASOIL.—Esta sección es muy importante, ya que se podrían conseguir beneficios enormes para la pesca. La escala de bonificaciones sería muy grande al hacer la compra global para el Gremio. Como servicio del Estado, él, con

nuestro asesoramiento, se dará cuenta de la importancia de nuestra industria y concedería bonificaciones que hoy nos parecen imposibles.

* * *

COOPERATIVA DE PRODUCCION. — El Gremio debe aspirar a manipular todos sus productos. Debe contar con sus lonjas y puestos de venta. Arbitrará los medios necesarios para que la pesca tenga su valor, controlando la venta, para que nadie pueda perjudicar en su beneficio a los demás compañeros del Gremio.

COOPERATIVA DE CREDITO. — Tendrá el mismo efecto que la Caja de Ahorros entre los gremiados para cubrir necesidades perentorias. Pasarán por esta Sección todas las concesiones de créditos o las embarcaciones, como los efectos entrados a plaza de ventas pesqueras, como también los ahorros obtenidos por el Trabajo, con la garantía y solvencia máxima, garantizada y controlada por el Estado Corporativo.

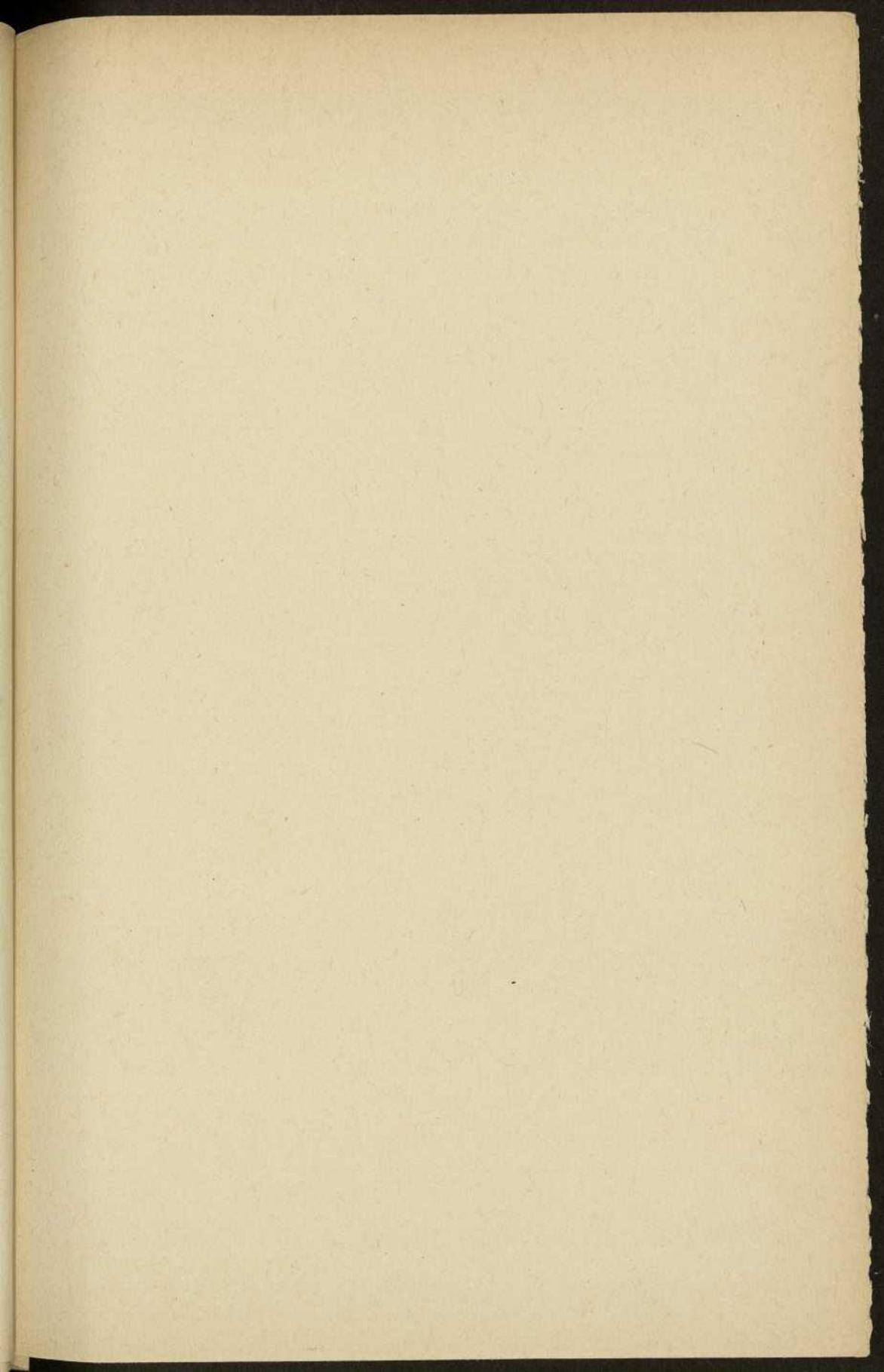


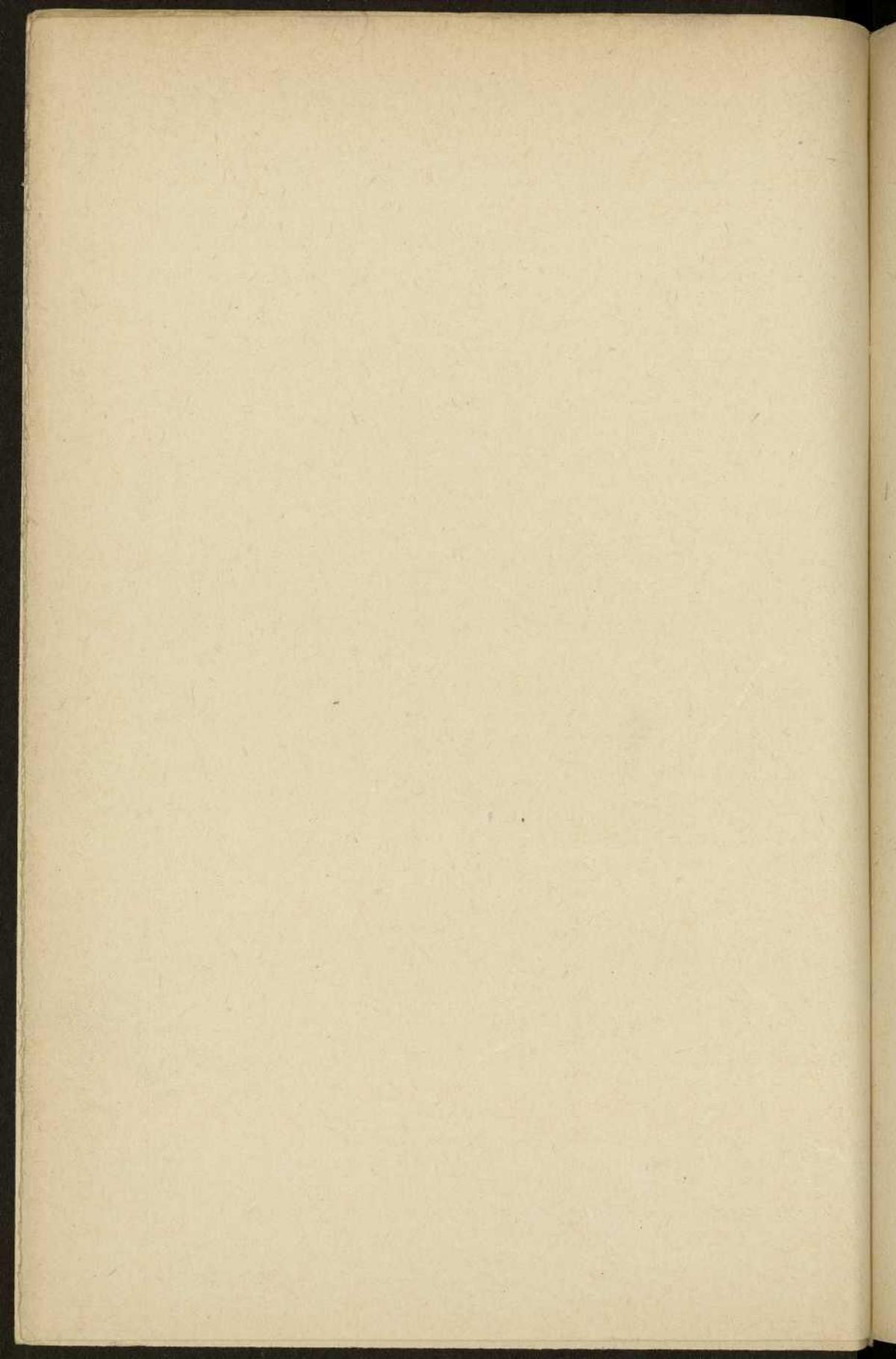
INDUSTRIAS DEL MAR

Es un somero esbozo de lo que será nuestra OBRA NACIONAL CORPORATIVA en su Sección de Industrias de Mar. Los Gremios tendrán libertad de proponer, conseguir y aumentar su contenido. Los técnicos de cada grupo verán las necesidades y con la competencia debida se aplicarán las normas para el mejor desenvolvimiento.

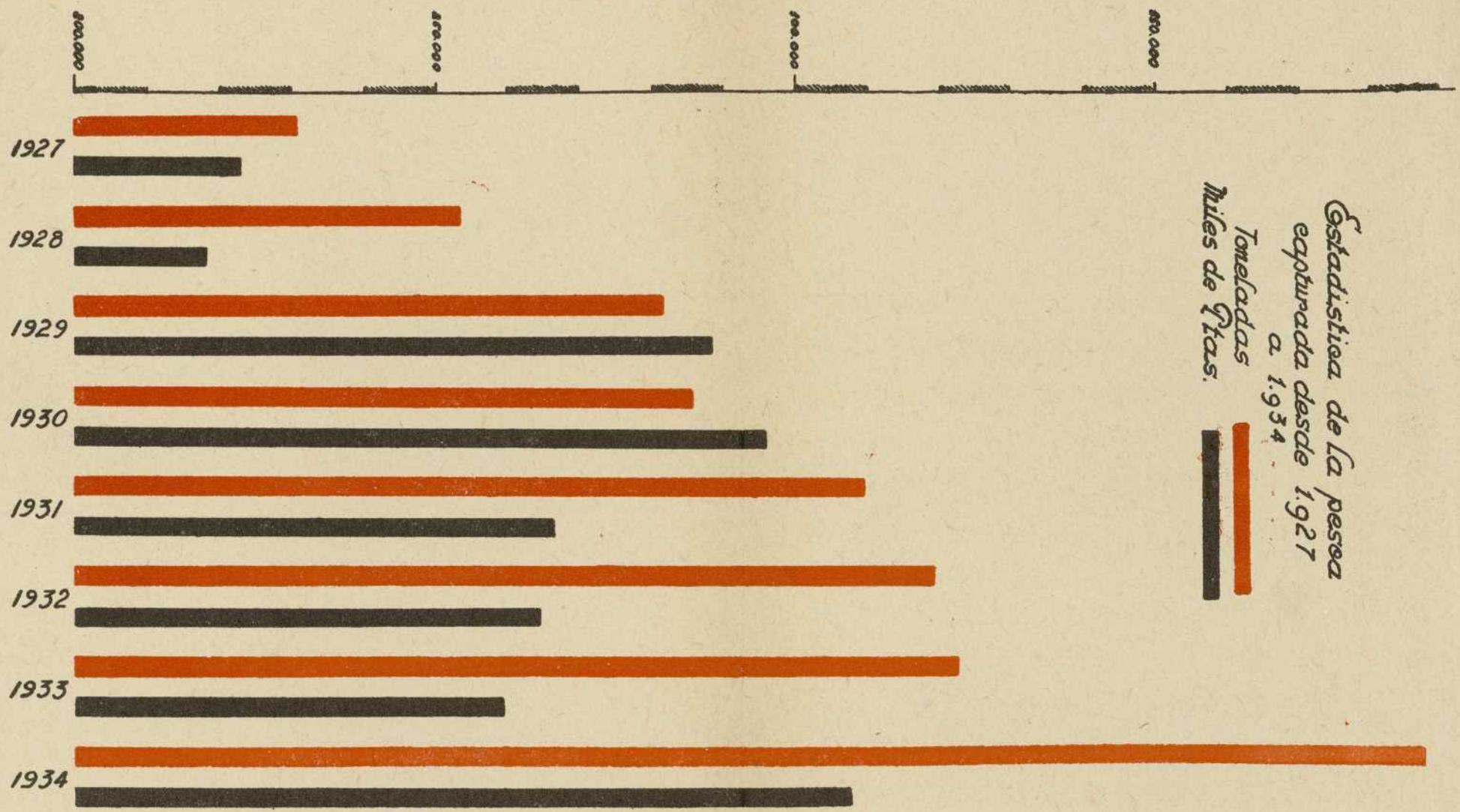
Con la aplicación de estas previsiones sociales, el pescador, por su propio esfuerzo, se redimirá del usurero y del demagogo. Encontrará siempre la asistencia en el Gremio y en la Corporación. Jamás podrá ser atropellado en sus derechos. La casa del pescador será el lugar donde con los brazos abiertos se recibirá al hermano de la costa para gozar de sus alegrías y convertir en un optimismo pleno las amarguras que puedan ocasionarle los duros embates de la vida ruda del mar.

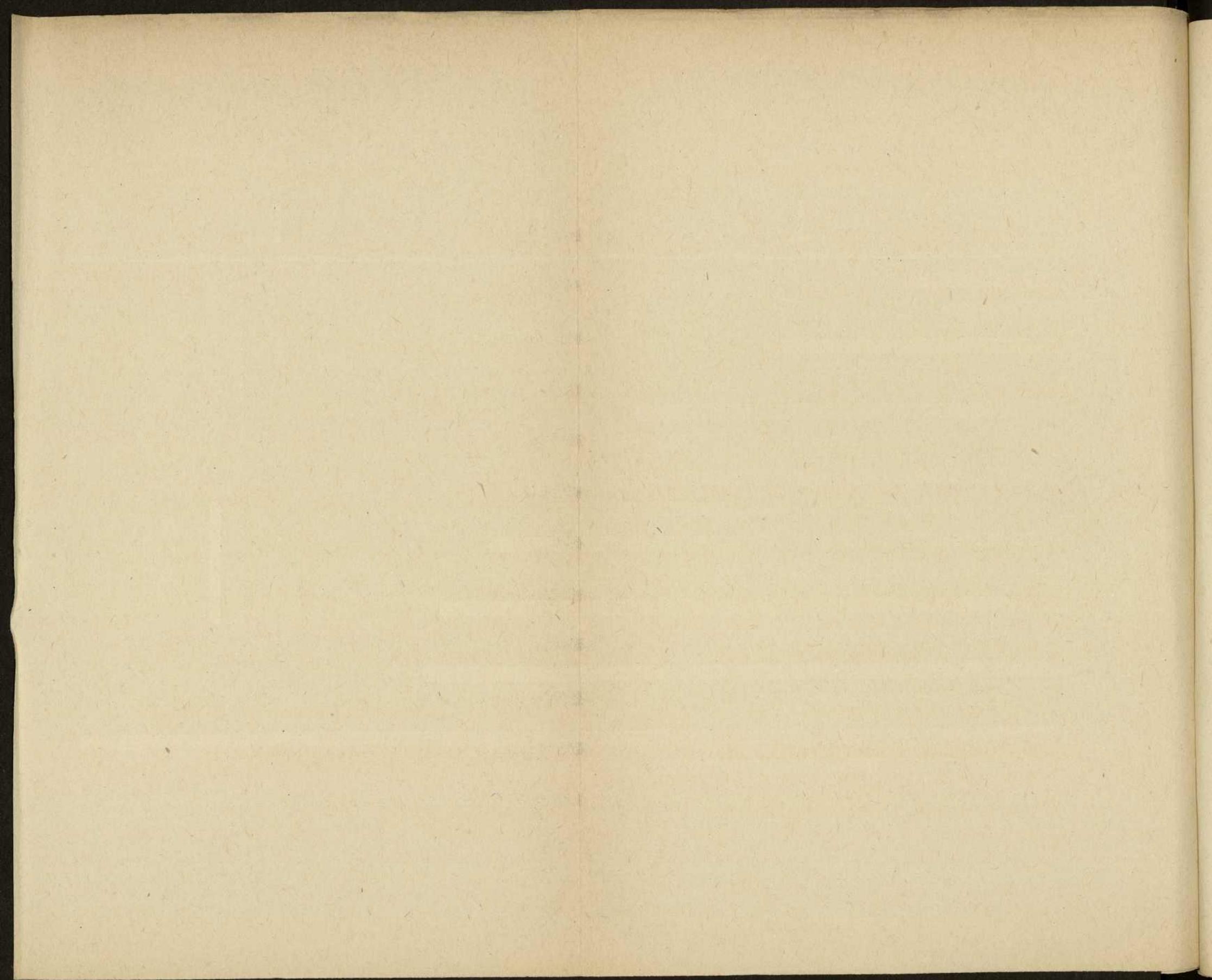






*Estadística de la pesca
capturada desde 1927
a 1934
Toneladas
Miles de Ptas.*

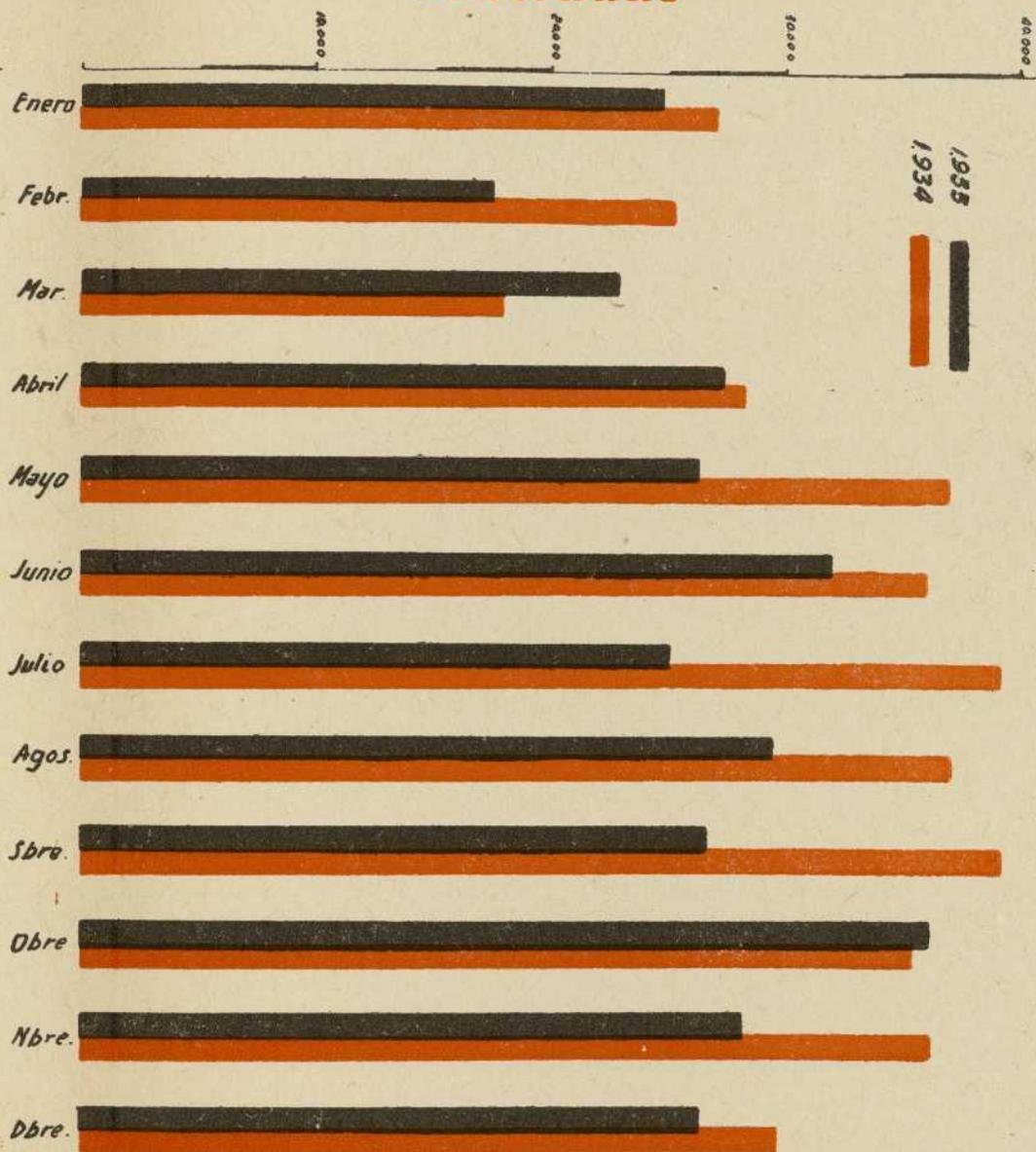


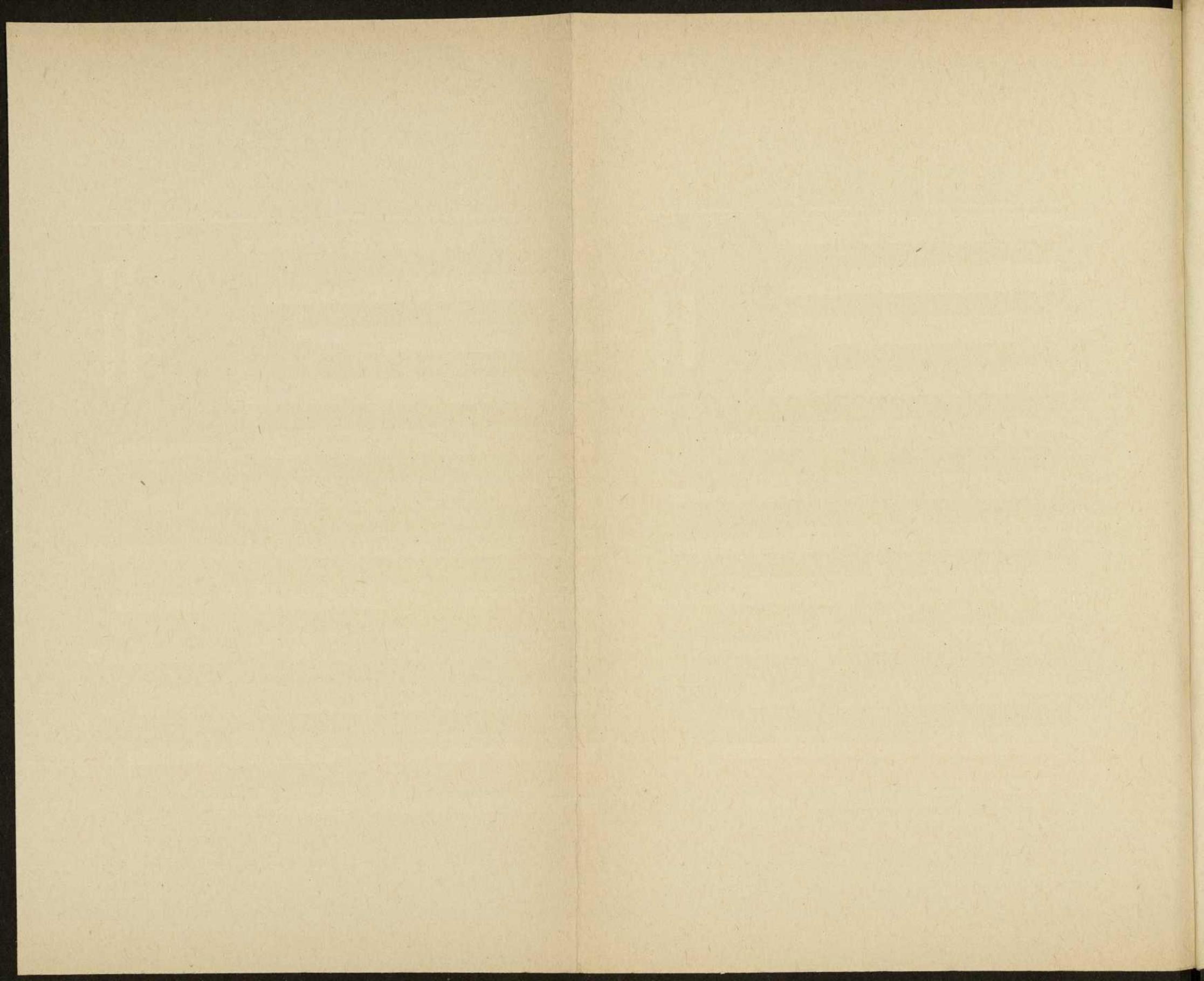


Miles de pesetas



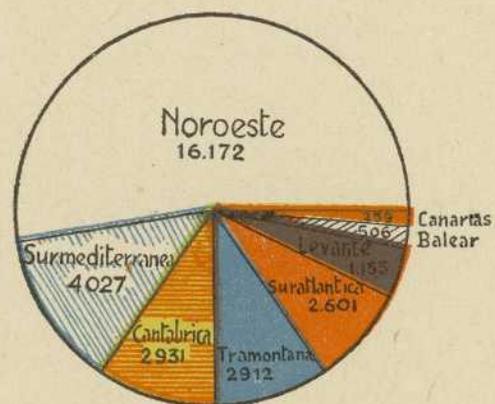
Toneladas



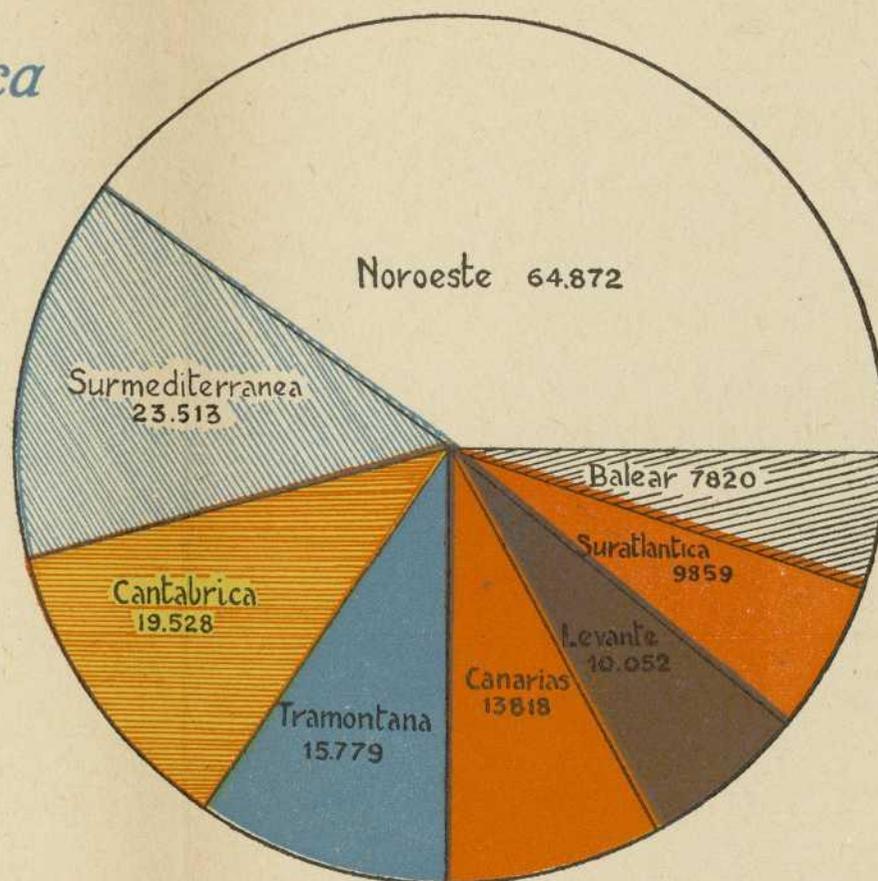


Personal dedicado a la pesca

En tierra

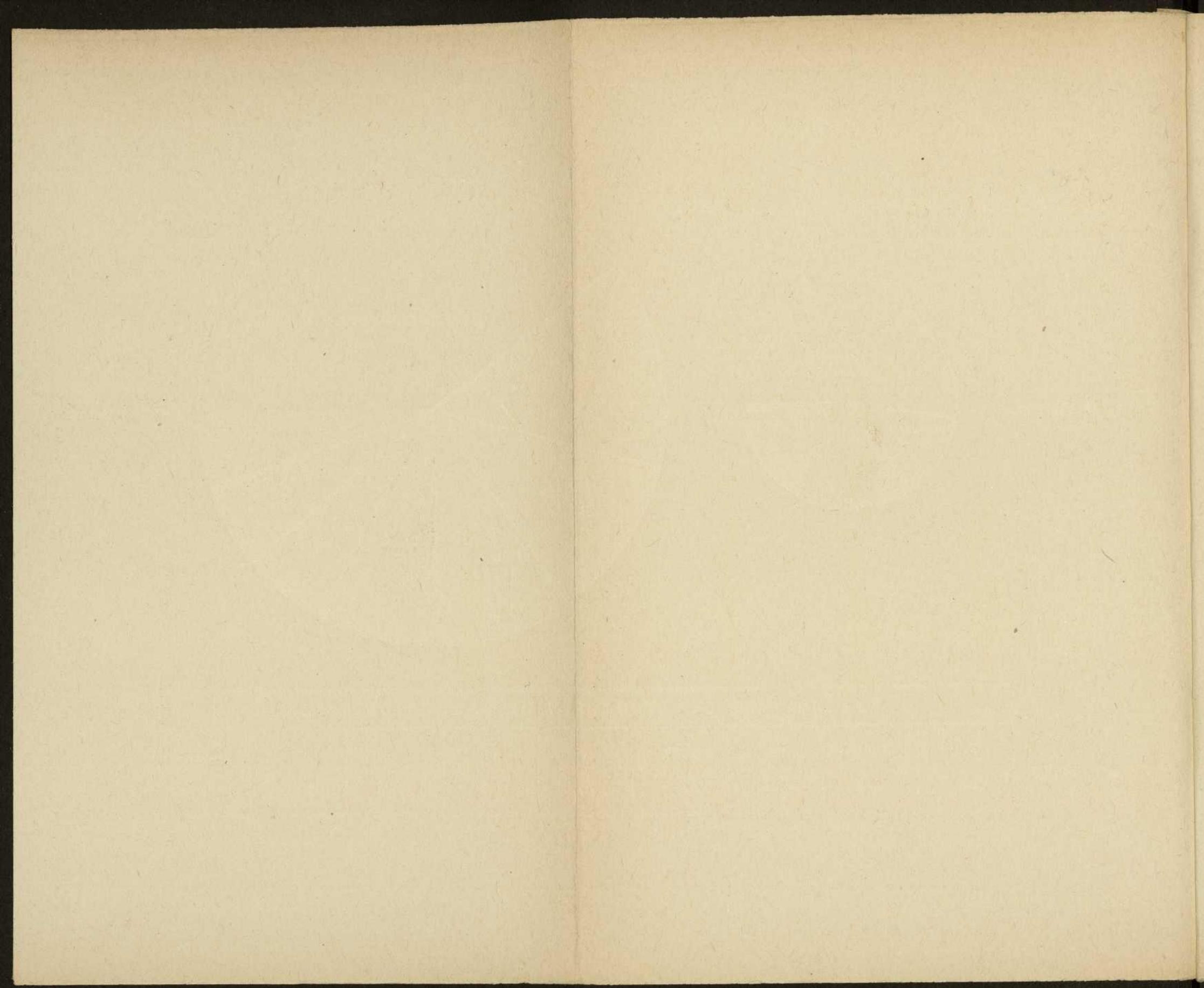


Emboreado

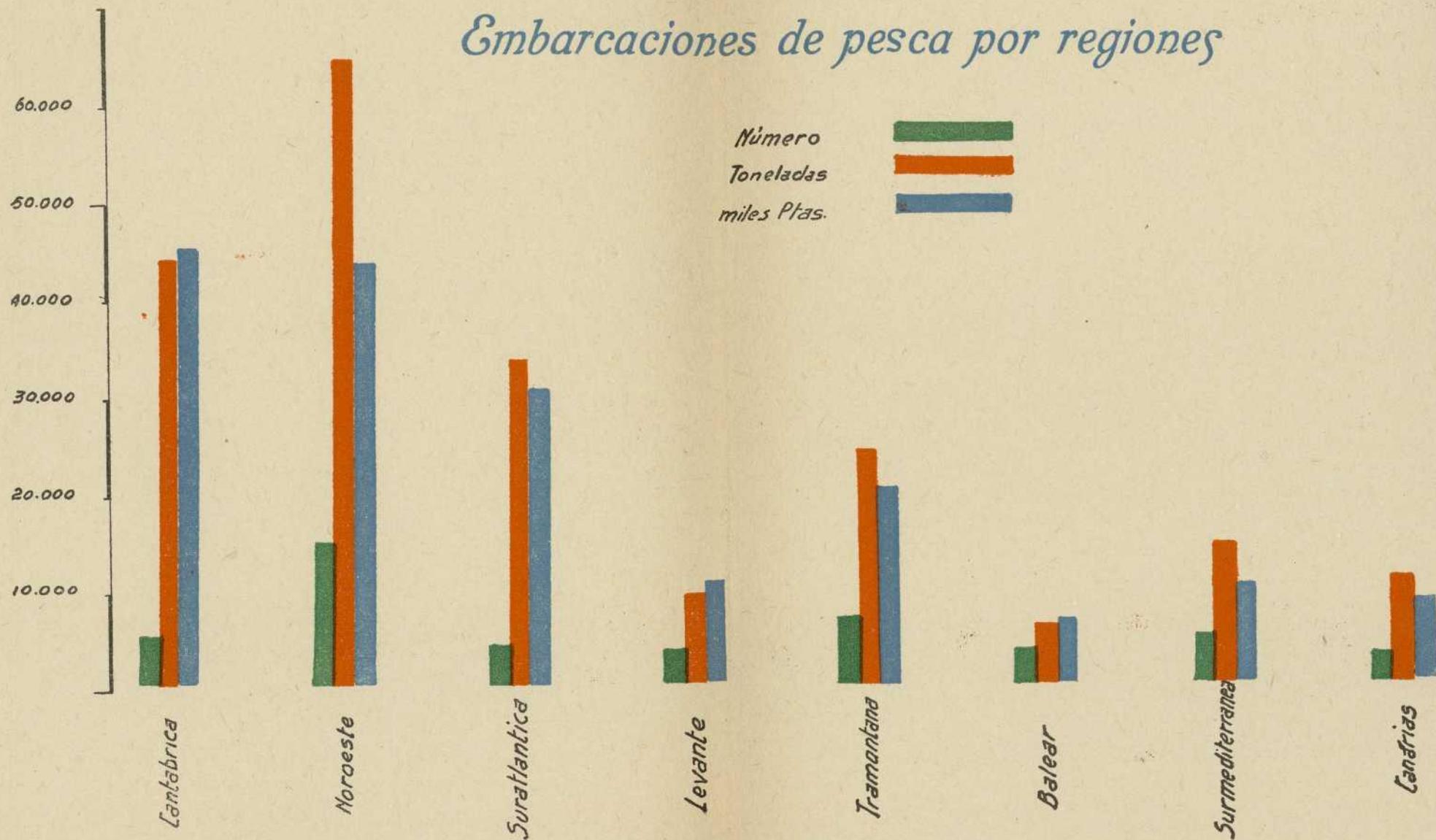


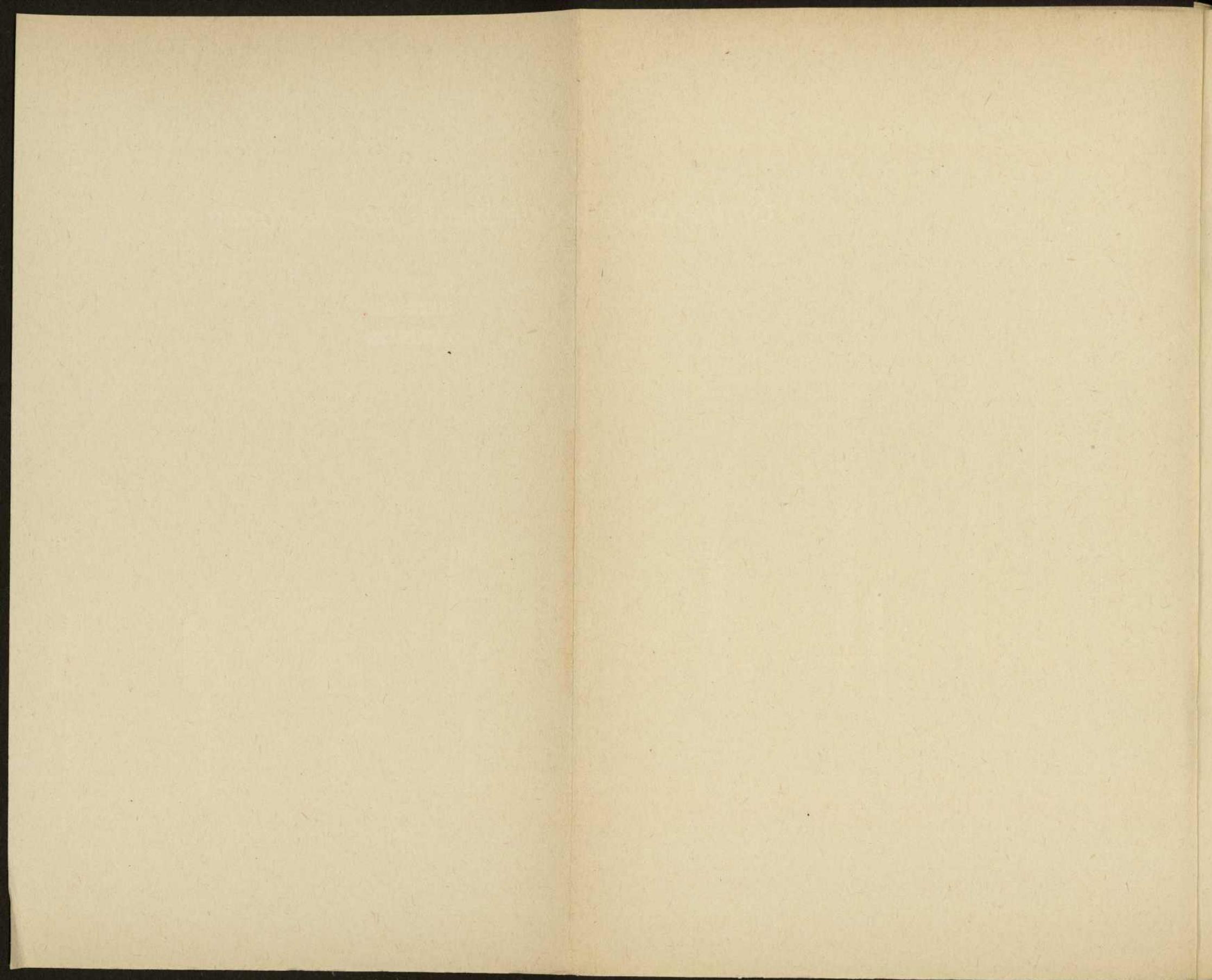
TALLERES DE CONSTRUCCION DE BARCOS DE PESCA

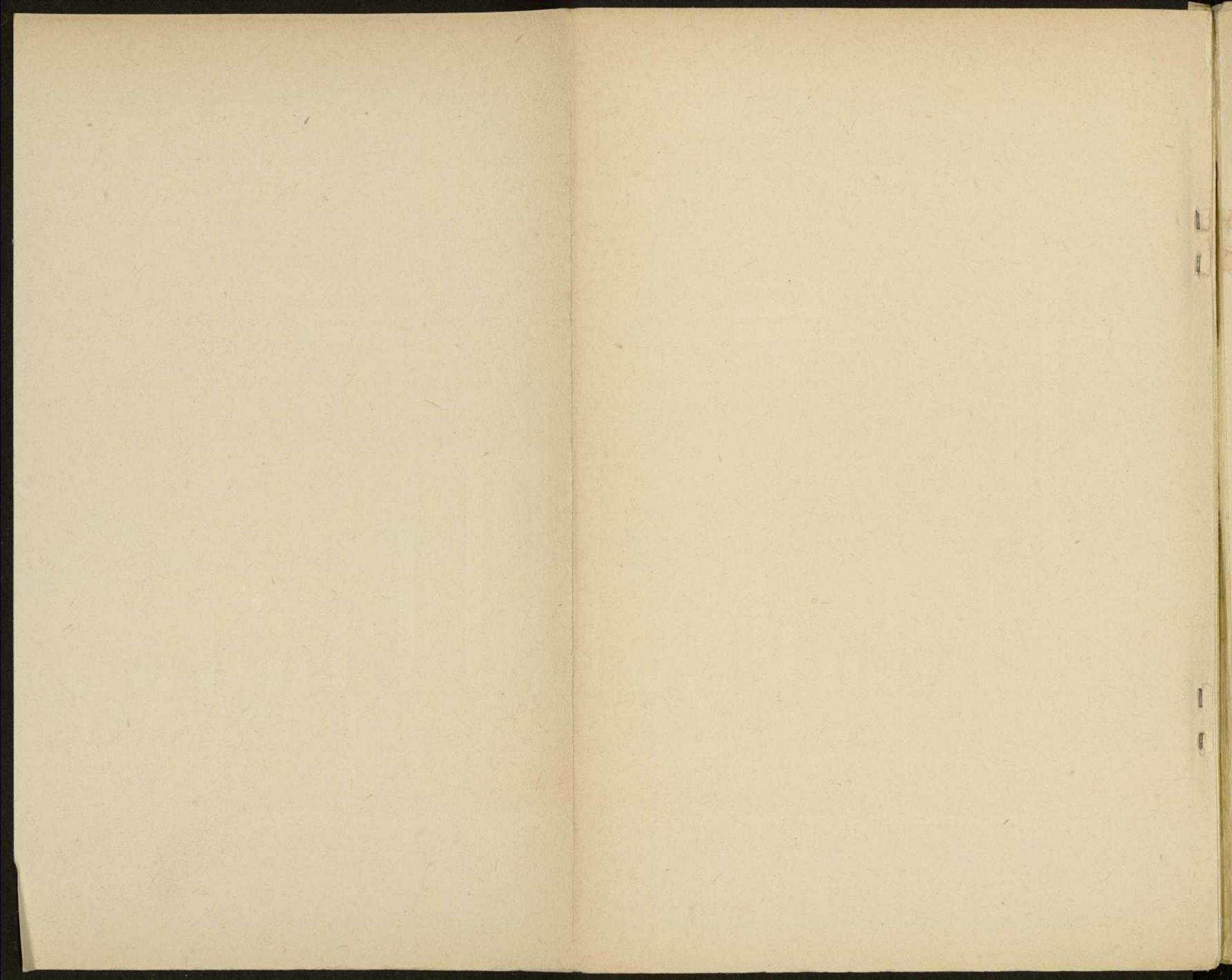
Tall.	Barcos	Tm.	Val. Ptas.	V	M	V y R	T	Jornales
338	1.560	6.013	3.230.345	33	223	1.304	2.155	1.672.690



Embarcaciones de pesca por regiones





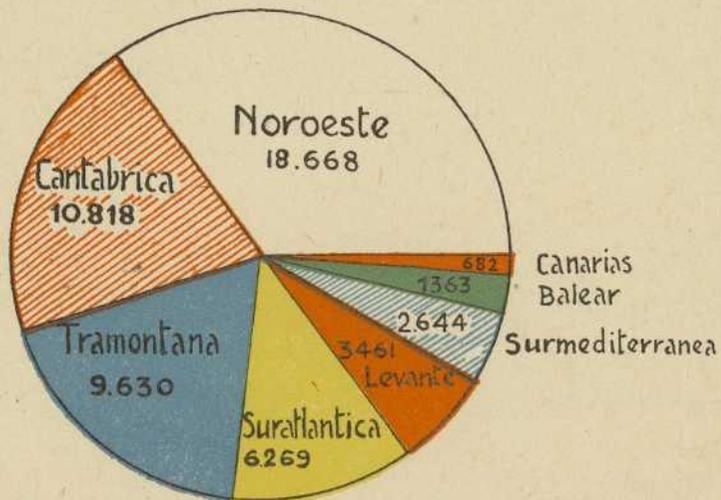


Fábrica de conservas

Salazón	Conservas...	Escabeche..	Varones	Hembras.....	Peso. Kgs....	Pesetas.....	Exp. Kgs. ...	Millones Pesetas
416	220	125	8,484	27,178	104.528,888	65.051,038	43.316,964	55'5

Artes de pesca

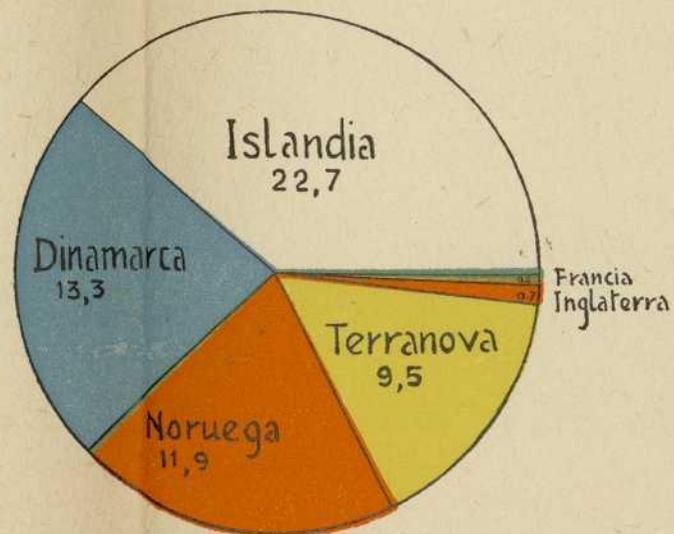
Total = 53.635 miles de Ptas.



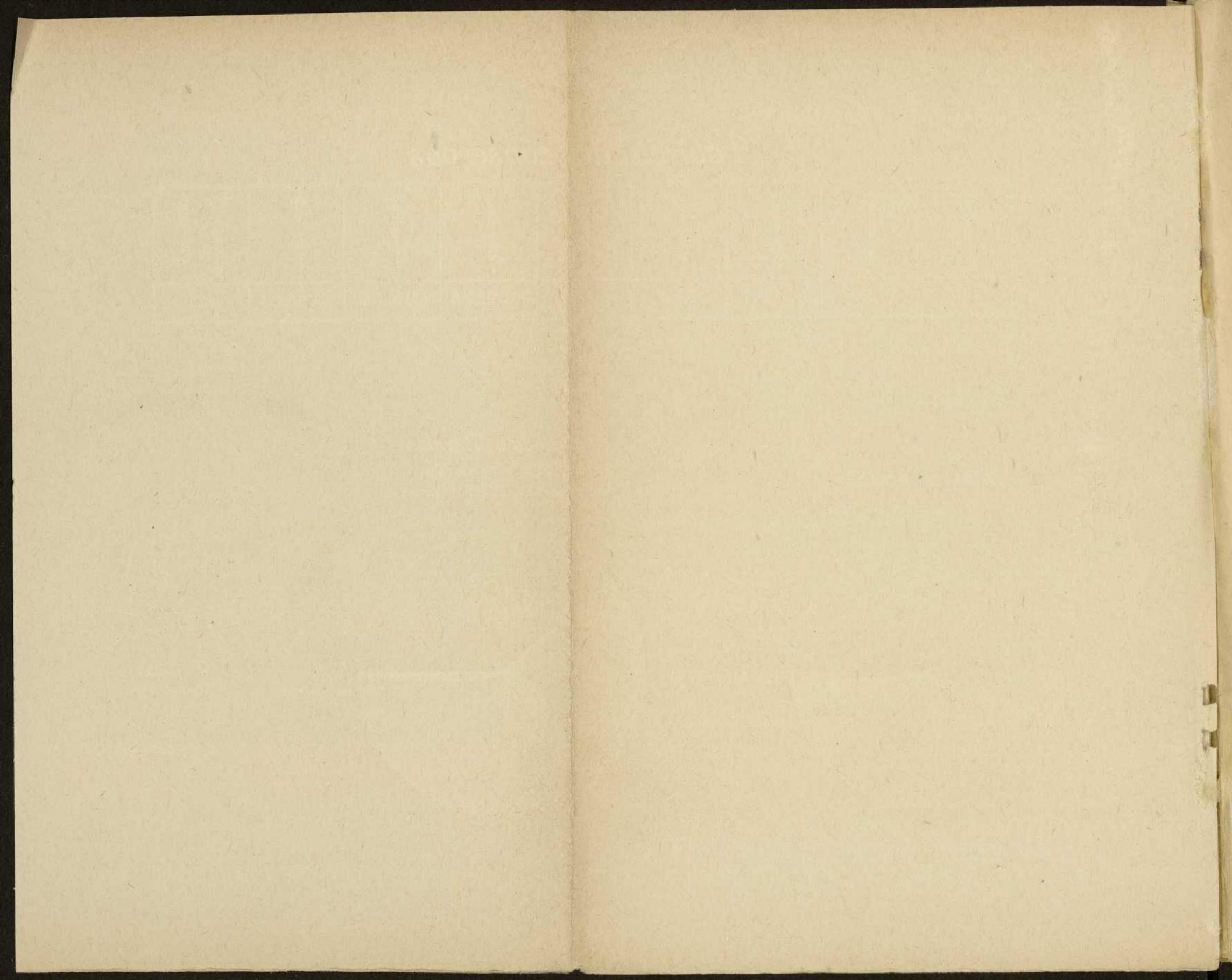
Importación Bacalao

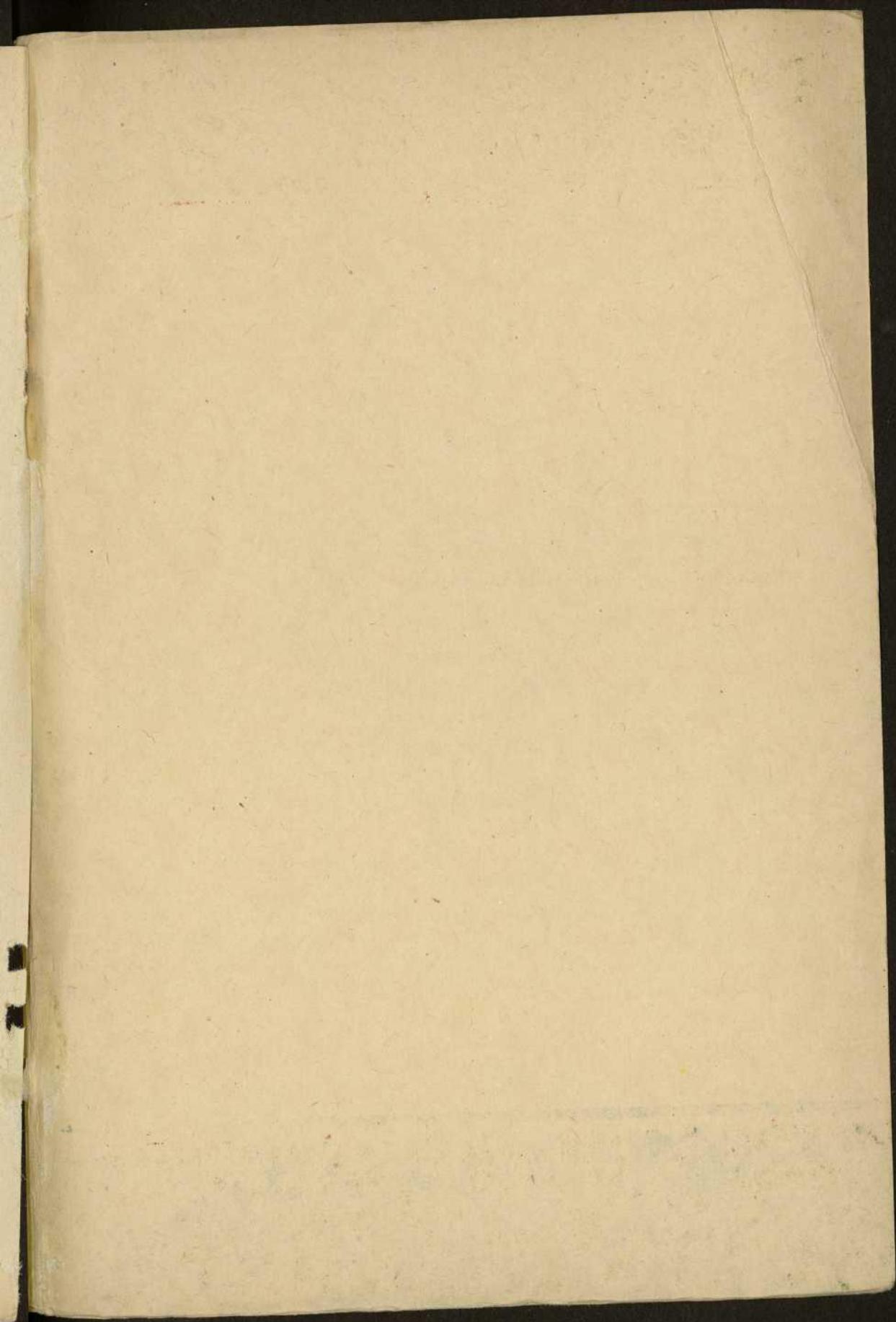
Total = 58'3 miles de Tm.

Valor en oro 25'800 millones



P.Y.S.BE
 10.000 Tm.







ZARAGOZA, TALLERES GRÁFICOS «EL NOTICIERO»